

El comportamiento del tipo de cambio real en Colombia: ¿Explicado por sus fundamentales?

Borrador número 742 Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Carolina Arteaga, Joan Camilo Granados, Jair Ojeda Autores y/o editores Arteaga-Cabrales, Carolina Ojeda-Joya, Jair

En este trabajo estudiamos el comportamiento del tipo de cambio real (TCR) de Colombia con la ayuda de un modelo de cointegración que considera la interacción entre el TCR y un conjunto de determinantes macroeconómicos durante el periodo 1994-2012 con datos trimestrales. Estos fundamentales incluyen un nuevo indicador de productividad relativa el cual nos permite estimar el impacto del efecto Balassa-Samuelson sobre el TCR de Colombia. Esta metodología permite detectar los trimestres en los cuales el TCR se encuentra alejado de su relación de cointegración y por tanto, no está explicado por el comportamiento de sus fundamentales. Los resultados indican que la apreciación real observada desde finales de 2003 es explicada principalmente por el aumento en los términos de intercambio y en segundo lugar por el efecto Balassa-Samuelson. Adicionalmente, la dinámica del TCR se explica principalmente por el movimiento en los activos externos netos en el corto plazo y por el del consumo del gobierno en el mediano plazo.

Los resultados y opiniones son responsabilidad exclusiva de los autores y su contenido no compromete al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Documento actualizado el 6 de noviembre de 2012.